

INSTITUCION COLEGIO NACIONAL SIMON BOLIVAR DE ARAUCA
 DIRECCION Avenida Olaya Herrera
 TELEFONO 52317 Inscripción S.E. 064
 JORNADA Diurna Inscripción Date 18100100017

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 SECRETARIA DE EDUCACION
REVISADO

Folio 361 Libro 02 Fecha 03-11-93

ACTA DE GRADO

Por Rocio A. X. For. Coronado
 Jefe Registro Control de Documentos

En la ciudad de Arauca a los 10 días del mes de Diciembre de
 del año 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos
 Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO NACIONAL SIMON BOLIVAR DE ARAUCA

Institución aprobada hasta UNDECIMO E.M.V. en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
 por el Ministerio de Educación Natl para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO
 según Resolución N° 9870 del 19 de Noviembre de 1976

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios
 correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CARMEN YARISHA COLMENARES CISNEROS

T: 1770428-50058 de Arauca

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 003 de fecha de diciembre

que abarca de 16 alumnos que comienza con el nombre de ALIX FERNANDO LINARES

CASTEJON y se cierra con el nombre de ZUNILDA CASTILLEJO MARTINEZ

firmado y sellado por ROBERTO ANTONIO MELO PADILLA (Rector) y

ELSY MANOSALVA DE VILLAMIZAR (Secretario).

Dado en Arauca a los 13 días del mes de Junio de 10.93

[Firma]
 COMISARIO GENERAL DE EDUCACION
 REGION SECUNDARIA
 RECTORIA
 Arauca - Guayana Francesa

C.C. N° 19.321.320 de Bogotá
 Firmado y Sellado

OTRANDO ORLANDO
 Notario Unico del Estado de Arauca
 que la copia tomada del original de que fue
 en Arauca el 03-11-1993
 C.C. N° 240.068 de Arauca
 Firmado y Sellado

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Decreto Ley 1300 del 13 de Mayo de 1985

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Carmen Parisma Colmenares Cisneros

cedula de ciudadanía 38.293.363 de Arauca (Arauca)

Cumple satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Administrador Financiero y de Sistemas

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Santafé de Bogotá, D.C. a 29 de Marzo del año 2000

Secretaría General "Madrugada"

Registro de Título No. 000773 Libro 3 Folio 11
Santafé de Bogotá D.C. a 29 de Marzo del año 2000

[Signature]
El Vicerrector Académico

[Signature]
El Vicerrector Académico

[Signature]
El Vicerrector Académico

[Signature]
El Secretario General

EL SUSCRIBIDO hace constar que el original de este Diploma del Circuito de Arauca, dado en Arauca, el 20 NOV 2000, es similar a el original de este título. El Notario es

[Signature]



ACTA DE GRADO

En el libro de Actas N° 1 de la Decanatura de Postgrados, aparece el Acta No. 020 que dice: "En la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca, República de Colombia, el día veintinueve (29) de marzo de dos mil siete (2007), siendo las 10:00 a.m, la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP-, Territorial Norte de Santander - Arauca celebró la sesión académica presidida por el doctor ALVARO ENRIQUE PAZ MONTES, Director Territorial, delegado por el Director Nacional, según Resolución # 826 de 2006, con el objeto de conferir el título de **ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS**, registro SNIES 210453360008100103100, a la estudiante ...**CARMEN YARISMA COLMENARES CISNEROS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 68.293.363 de Arauca, Registro ESAP 2007-14438, folio 197, libro 8.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, se tomó el juramento de rigor que la compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, dentro de las normas de la ética ciudadana, en el desempeño laboral y mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida.

Para constancia de lo anterior se extiende y firma la presente acta, válida para todos los efectos legales el día veintinueve (29) del mes de marzo de dos mil siete (2007).

Fdo. **ALVARO ENRIQUE PAZ MONTES**
Presidente"

Bogotá, D. C. 0 8 JUN 2007


EDGARD SIERRA CARDOZO
Secretario General ESAP

Graciela Sarmiento S.



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1-9-2008

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 181853780191100112301

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BOGOTÁ

En atención a que CARMEN YARISMA COLMENARES CISNEROS


con cédula de ciudadanía No. 68,293,363 de ARAUCA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y
estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN DOCENCIA
UNIVERSITARIA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 09 en sesión del día 10 de SEPTIEMBRE de 2008

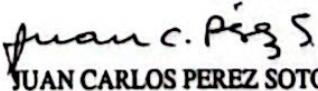
Para constancia se suscribe por:


CESAR PEREZ GARCIA

Rector


FREDY NELSON MOSORIO DONOSO

Director de Postgrado


JUAN CARLOS PEREZ SOTO

Director Seccional


GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Secretario General

No. 2495